BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY | **20 de marzo de 1998** | **Núm. 84-2**

TOMA EN CONSIDERACIÓN

390/000001 Régimen Económico y Fiscal de la Ciudad Autónoma de Melilla.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, ha tomado en consideración la Proposición de Ley presentada por la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla, relativa al Régimen Económico y Fiscal de la Ciudad Autónoma de Melilla (núm. expte. 390/000001), publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 84-1, de 21 de febrero de 1997.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.**